
Módulo 3

Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional



Ministerio de Educación
Secretaría de Educación Básica

Programa Nacional

**Escuela y
Comunidad**



Autoridades:

Lic. Andrés Delich

Ministro de Educación

Lic. Gustavo Iaies

Subsecretario de Educación Básica (a cargo de la Secretaría)

Prof. María Nieves Tapia

Coordinadora del Programa Nacional Escuela y Comunidad.

Compiladores:

Lic. Alba Susana González

Lic. Pablo Javier Elicegui

Coordinadores del Área Promoción y Capacitación.

Coordinación de la producción gráfica

Área de Comunicación

Colaboración

Área de Promoción y Capacitación

Diseño: Quakecomm Image

Colección "Escuela y Comunidad"

Módulo 1: "Guía para emprender un proyecto de aprendizaje-servicio"

1ra. Edición – agosto de 2000 – agotada

2da. Edición – noviembre de 2000

3ra. Edición – diciembre de 2000

4ta. Edición – julio de 2001

Módulo 2: "Escuela y Comunidad"

1ra. Edición – agosto de 2000 – agotada

Módulo 3: "Los proyectos de intervención comunitaria y el PEI"

1ra. Edición – agosto de 2000 – agotada

2da. Edición – julio de 2001

ÍNDICE

Presentación	3
Introducción	5
El PEI y la Dirección Institucional en los Proyectos de Intervención Comunitaria	
<i>Los proyectos de aprendizaje-servicio y el PEI</i>	<i>9</i>
<i>La Dirección Institucional y el aprendizaje-servicio</i>	<i>18</i>
Experiencia de la Escuela 4-055 Presbítero Constantino Spagnolo Junín, Mendoza	
<i>Presentación</i>	<i>27</i>
<i>Proyecto Educativo Institucional</i>	<i>29</i>
Experiencia de la Escuela Media Nro. 40 Explorador Ramón Lista Resistencia, Chaco	
<i>Presentación</i>	<i>45</i>
<i>Elaboración del PEI: "Nuestro Medio"</i>	<i>47</i>
Bibliografía sugerida	67
Sítios de Internet	71

PRESENTACIÓN

Es cada vez mayor el número de escuelas que en Argentina y en el mundo salen de las aulas para realizar proyectos de intervención comunitaria. En los últimos años estas experiencias se han multiplicado y enriquecido sustancialmente, creciendo en cuanto a su nivel de planificación y creatividad, ya sea desde el Proyecto Educativo Institucional o como una actividad extracurricular.

En julio del 2000, alrededor de 3000 proyectos solidarios realizados por escuelas de todos los niveles y modalidades de todo el país se presentaron al Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” instituido por el Presidente de la Nación, Dr. Fernando de la Rúa. El número, la variedad y riqueza de las experiencias presentadas da cuenta de la vitalidad que esta modalidad pedagógica tiene hoy en nuestro país.

Desde 1997 se han reunido anualmente en Buenos Aires los Seminarios Internacionales sobre “Educación y Servicio Comunitario”, que ayudaron a difundir estas acciones y acrecentar su bagaje teórico a nivel nacional. Organizados por la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación, los Seminarios fueron el inicio de un proceso de reconocimiento y sistematización del valor pedagógico que poseen las iniciativas solidarias desarrolladas por los estudiantes.

En diciembre de 1999, el Ministerio de Educación estableció el Programa Nacional Escuela y Comunidad, que tiene como misión promover una mayor articulación entre escuela y comunidad, al servicio de la calidad y la equidad educativa:

- *difundiendo la práctica de la solidaridad como contenido educativo, a través de la metodología del “aprendizaje-servicio”*
- *promoviendo la articulación con el sistema educativo de las iniciativas de organizaciones comunitarias, ONGs., empresas e individuos orientadas a mejorar la calidad y la equidad educativa y, especialmente, de aquellas iniciativas sociales que tiendan a prevenir el fracaso educativo y a promover la reinserción escolar de niños y jóvenes en situaciones críticas.*

Respondiendo a una demanda recibida por parte de docentes de todo el país, el Programa Nacional Escuela y Comunidad ha iniciado la producción de una serie de materiales de apoyo para facilitar la tarea de las escuelas que están desarrollando proyectos solidarios, o se proponen hacerlo.

Este tercer módulo fue pensado para aquellas escuelas que hayan decidido poner en marcha proyectos solidarios de aprendizaje-servicio y ofrece algunas experiencias y reflexiones en torno a su integración en el Proyecto Educativo Institucional.

La propuesta está fundamentada en experiencias concretas y sugerencias de escuelas de diferentes puntos del país que decidieron iniciar este recorrido. Como cada comunidad y cada escuela es diferente, esta guía pretende ser simplemente orientadora, es decir que deberá adaptarse a las circunstancias, espacios y tiempos de cada institución.

Esperamos que este material sea de utilidad para directivos y docentes, y contribuya a desarrollar la solidaridad como una práctica pedagógica en un creciente número de escuelas.

Los comentarios, aportes o dudas que los lectores de este módulo deseen hacernos llegar, pueden dirigirlos a:

Programa Nacional Escuela y Comunidad. Ministerio de Educación

Pizzurno 935, of. 403.

Tel.: (011) 4129-1521/1522 - Fax: (011) 4129-1523

eyc@me.gov.ar / www.eyc.me.gov.ar

Capital Federal

INTRODUCCIÓN

En este módulo analizaremos en primer lugar, la importancia de incluir los proyectos de aprendizaje-servicio en el Proyecto Educativo Institucional. En segundo lugar, abordaremos el rol del directivo en este proceso y, en tercer lugar, se presentarán experiencias de dos instituciones en las que los proyectos de intervención comunitaria forman parte activa del PEI.

Si bien el aprendizaje-servicio es una metodología que “*normalmente crece de abajo hacia arriba, y en la que son los docentes y los alumnos los primeros en saber cómo funciona*”,¹ es importante, para asegurar su continuidad, que estos proyectos integren el Proyecto Educativo Institucional. Ello hace posible involucrar al conjunto de la comunidad educativa, generar consensos necesarios, simplificar el manejo de recursos y articular tiempos, espacios y horarios a fin de implementar en forma conjunta el proyecto.

Para que efectivamente los proyectos de aprendizaje-servicio formen parte del PEI es imprescindible el compromiso del *directivo* ya que él es el responsable de moldear la *cultura institucional*. **“Los programas de aprendizaje-servicio más exitosos son aquellos en los que los directores hacen del aprendizaje-servicio una parte de la vida cotidiana en la cultura escolar”.**²

Por último, presentamos las experiencias del colegio *Presbítero Constantino Spagnolo* de Junín, Mendoza y de la escuela *Ramón Lista* de Resistencia, Chaco. Dos realidades diferentes con un denominador común: más que predicar la solidaridad, hicieron de ella una práctica institucional.

1 BRYNELSON, Wade: “El aprendizaje-servicio en el sistema educativo: el caso del estado de California, Estados Unidos” En: *Actas del 2do. Seminario Internacional “Educación y Servicio Comunitario”*, Buenos Aires, 1998. Edición en diskette.

2 FURCO, Andrew: “El rol del docente en el desarrollo de proyectos de aprendizaje servicio”, *videoconferencia*, 3er. Seminario Internacional “Educación y Servicio Comunitario”, Buenos Aires, 1999. Edición en diskette y video.

El PEI y la Dirección Institucional en los proyectos de intervención comunitaria

EL PEI Y LA DIRECCIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Prof. Eduardo Tasca

LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE-SERVICIO Y EL PEI

La experiencia nacional e internacional muestra que los proyectos de intervención comunitaria, que forman parte del PEI

- *cuentan con mayores posibilidades de continuidad y de trascendencia efectiva en la comunidad*
- *producen un mayor impacto en los aprendizajes de los alumnos, que aquellos proyectos que no han formado parte de un proyecto institucional.*

Los proyectos de intervención comunitaria pueden tener distintos orígenes.

- 1.- *Pueden surgir **a partir de la iniciativa de un docente** y limitarse a los alumnos de una clase o disciplina. En ese caso las posibilidades de continuidad del proyecto están limitadas por las ganas, por la disponibilidad de tiempo o por la persistencia del entusiasmo de los iniciadores. Las dificultades que normalmente surgen, se constituyen en obstáculos que desalientan y se requieren mayores esfuerzos que, por lo general, están a cargo de unas pocas personas.*
- 2.- *Pueden surgir **a partir del requerimiento específico de personas o de instituciones de la comunidad**, que encuentran una respuesta favorable a sus necesidades en algunos miembros de la institución educativa. Hay momentos o circunstancias particulares en una comunidad como por ejemplo: inundaciones, epidemias, daños ecológicos, que impulsan a alguien a recurrir a la escuela en busca de colaboración e intervención. En estos casos la acción comunitaria de la escuela se agota cuando cesa la “circunstancia”. Algunos proyectos requieren esfuerzos económicos y, si éstos son aportados sólo por un grupo reducido de docentes y alumnos, las posibilidades de continuidad se ven limitadas a las posibilidades de ese grupo. En muchos casos los demás miembros de la comunidad educativa, incluida la conducción, miran con simpatía el proyecto, gratifican a los que participan, pero en los hechos concretos permanecen al margen de las realizaciones efectivas.*

- 3.- También pueden surgir como **decisión institucional compartida** por los miembros de la institución educativa para satisfacer requerimientos de la comunidad y, al mismo tiempo, producir aprendizajes en los alumnos. **En este último caso las posibilidades de continuidad y la riqueza de la intervención comunitaria son mayores.**

Para que los proyectos de intervención comunitaria y, específicamente, para que los denominados “proyectos de aprendizaje-servicio” tengan continuidad, satisfagan necesidades reales de la comunidad y produzcan aprendizajes significativos en los alumnos participantes deben constituirse como proyectos institucionales y formar parte del PEI.

Este requerimiento implica la participación de toda la comunidad educativa y en particular, un decisivo compromiso de los integrantes del cuerpo directivo, que son los que deben garantizar la sustentabilidad de esta metodología en el largo plazo. Ni las acciones esporádicas ni las intervenciones comunitarias a partir de intenciones aisladas constituyen aprendizaje-servicio.

Hemos dicho que los proyectos de aprendizaje-servicio deben formar parte del PEI para tener continuidad y lograr un servicio comunitario efectivo. Pero es bueno señalar que esto solo no garantiza la calidad de los proyectos. Conocemos escuelas en las que el PEI incluye expresiones e ideales que dan cuenta de propósitos de formación integral de la persona, de logros significativos en cuanto a valores de solidaridad, equidad y tolerancia, de formar ciudadanos responsables y participativos, pero en los hechos didácticos y en las conductas cotidianas no hay correspondencia con dichos propósitos. Es decir que, además de formar parte del PEI, debe haber en todos los integrantes de la comunidad educativa una cultura de la solidaridad y de las conductas prosociales ³y un firme propósito de hacerlas efectivas.

³ Se entiende por conductas prosociales “Aquellos comportamientos que, sin la búsqueda de recompensas extensas, favorecen a otras personas grupos o metas sociales y aumentan la posibilidad de generar una reciprocidad positiva, de calidad y solidaria en las relaciones interpersonales o sociales conscientes, salvaguardando la identidad, creatividad e iniciativa de las personas o grupos implicados.” Roche Olivar, Roberto. “Psicología y Educación para la prosocialidad” Buenos Aires, Ciudad Nueva, 1998. Confrontar en Tapia, María Nieves “La solidaridad como pedagogía” pág. 36.

¿Cuáles son las principales ventajas de integrar los proyectos de aprendizaje-servicio al PEI?

- ***Permite a la escuela superar el modelo institucional de aislamiento e integrarse activamente al entorno comunitario.***

La mención explícita de las formas en que se va a concretar el compromiso comunitario de la escuela, es un primer paso para una vinculación efectiva y para una participación responsable en la comunidad en la que está instalada.

En nuestros días la escuela no puede limitarse a la transmisión de los saberes y a la formación de los jóvenes, desconociendo la realidad circundante. Una de sus funciones esenciales es lograr que esos jóvenes sean agentes de cambio, se comprometan y atiendan las problemáticas sociales con las que conviven cotidianamente.

- ***Posibilita a los padres conocer aspectos significativos de la identidad institucional y hacer elecciones conforme a sus preferencias.***

Un proyecto de aprendizaje-servicio define una identidad institucional. Caracteriza, entre otros aspectos, a la institución educativa y la distingue de otras. Ello permite que los padres puedan hacer elecciones acordes con sus expectativas en cuanto a la educación de sus hijos y elegir entre diversas ofertas institucionales.

La identidad de una escuela se forma a partir de algunas características distintivas respecto de otras. Así, a esta escuela, se la identifica por el buen nivel de profesores; a aquella, porque atiende particularmente a la educación física de los alumnos; a la otra, por su equipamiento o por la actualización permanente de su currículum. Un buen programa de aprendizaje-servicio puede llegar a identificar a una escuela, a distinguirla de otras y a constituirse en una característica que sea valorada por la comunidad.

- ***Facilita la continuidad de los proyectos más allá del cambio de directivos y de docentes.***

Cuando un proyecto de aprendizaje-servicio se desarrolla a partir de la iniciativa y el impulso de un grupo reducido de docentes y alumnos, tiende a perder impacto y se va desdibujando en el tiempo. Cuando los directivos y docentes impulsores del proyecto se desvinculan de la escuela, el proyecto termina, ya que es muy improbable que otras personas no vinculadas al mismo asuman la responsabilidad de su continuación.

- ***El compromiso comunitario pasa a formar parte de la cultura institucional con las implicancias que ello tiene en las conductas de los miembros de la comunidad educativa.***

La cultura institucional ejerce una muy fuerte influencia sobre todos los miembros de la comunidad educativa. “Eso aquí no se hace”, o “en esta escuela estamos acostumbrados a ...” son expresiones cotidianas que manifiestan modalidades propias de la institución. La cultura institucional, se va desarrollando en el tiempo a partir de compartir determinados valores, principios, formas de vinculación, costumbres, etc.

Cuando el aprendizaje-servicio pasa a formar parte de esa cultura institucional, tiene muchas más posibilidades de ser aceptado por la comunidad educativa en su conjunto, de permanecer y continuar.

- ***Posibilita identificar claramente los contenidos curriculares involucrados y permite a los docentes de distintos campos disciplinares efectuar articulaciones adecuadas.***

Una de las principales características de la metodología del aprendizaje-servicio es la de permitir que los contenidos curriculares que se ponen en juego, sean adecuadamente tratados en los diferentes campos curriculares. Si el proyecto no forma parte del PEI, esta posibilidad se torna difícil de realizar ya que depende del voluntarismo docente y de la disponibilidad de tiempo que, por lo general, es siempre escaso en la escuela.

Si los contenidos involucrados en las actividades comunitarias que el alumno tiene que desarrollar no son tratados en las disciplinas específicas y relacionados con el aprendizaje-servicio, éste pierde riqueza académica y pasa a ser solamente voluntariado social.

El proyecto integrado al PEI posibilita formalizar los aprendizajes de las distintas disciplinas curriculares a cargo de los docentes responsables, articulando los contenidos curriculares con las experiencias de los alumnos desarrolladas en el proyecto de intervención comunitaria. Es así que los proyectos se convierten en contextualizaciones de los contenidos académicos involucrados.

Por ejemplo, si el proyecto de aprendizaje-servicio consiste en atender regularmente los requerimientos del hospital de la comunidad, hay oportunidad de vincular las experiencias de los alumnos con contenidos de Educación para la Salud, Formación Ética y Ciudadana, Teoría y Gestión de las Organizaciones, Biología, Estadística, entre otros.

- ***Permite la concreción de acuerdos interorganizacionales con otras escuelas de la comunidad y con organizaciones comunitarias que contribuyan a la perdurabilidad y efectividad del mismo.***

Es posible que en alguna localidad el aprendizaje-servicio deba ser llevado a cabo conjuntamente con una o varias instituciones escolares, para lo que será necesario formalizar acuerdos institucionales. En este supuesto, si el programa depende del voluntarismo aislado de un grupo de docentes y alumnos y no tiene respaldo institucional ni forma parte del PEI, tales acuerdos perderán consistencia.

Igualmente, en toda actividad de aprendizaje-servicio es necesario acordar con diversas instituciones, sobre todo con las beneficiarias del servicio, los aspectos de la intervención de los alumnos (horarios, cantidad de alumnos, tareas o actividades a desarrollar, control de las mismas, responsabilidades, etc.). Es conveniente que estos acuerdos sean realizados por quienes están facultados institucionalmente para asumir la representación de la escuela, es decir sus directivos. Esto podrá ser factible si el proyecto forma parte del PEI.

- ***Posibilita el seguimiento pedagógico, operativo y la evaluación sistemática, que incluye la reflexión sobre las acciones desarrolladas, y el consecuente ajuste y correcciones necesarios.***

La inclusión del aprendizaje-servicio en el PEI lo equipara a cualquier otra disciplina curricular y, en consecuencia, lo habilita para ser objeto de un adecuado seguimiento pedagógico por parte de los responsables: directivos, departamento psicopedagógico, dirección de estudios. Tal seguimiento posibilita instancias de reflexión y evaluación entre los diferentes responsables y actores.

Las instancias sistemáticas de reflexión entre quienes participan directamente en el proyecto y los demás estamentos de la institución, resultan esenciales para que el proyecto sea valorado y para efectuar las correcciones y ajustes que correspondan. Al mismo tiempo, se va adquiriendo experiencia para mejorar futuros proyectos y posibilita la calificación de los alumnos participantes.

- ***Posibilita una adecuada planificación y el uso racional de tiempos y espacios de modo que las actividades docentes y de los alumnos no interfieran sus otras actividades escolares.***

El desarrollo de un proyecto de aprendizaje-servicio requiere un uso distinto de los tiempos escolares y, en algunos casos, de los espacios de la escuela. Asimismo, es-

tas actividades se realizan normalmente en horarios distintos a los de la actividad normal de la escuela. Su inclusión en el PEI facilita la planificación de estos horarios y su organización, de modo de no interferir con otras actividades de los alumnos (por ejemplo las de contraturno, como educación física, apoyo escolar, idiomas, etc.).

Las especiales características metodológicas de estas actividades requieren cierta flexibilidad en el uso de los tiempos escolares y una actitud cooperativa por parte de las autoridades, otros docentes, e incluso los padres.

- ***Da una mayor garantía a las instituciones donde se desarrollan las actividades de aprendizaje-servicio y posibilita un mayor control de las mismas.***

Las actividades de aprendizaje-servicio requieren que instituciones de la comunidad, generalmente ONGs., reciban a los alumnos y faciliten su tarea en distintos aspectos. Es lógico que estas instituciones quieran tener determinadas garantías respecto a la actuación de los alumnos y docentes en sus espacios físicos, instalaciones, equipos, etc. Si estas actividades son reconocidas por la institución escolar, forman parte de su PEI y, por consiguiente, están adecuadamente controladas, existe una mayor garantía para las instituciones y se ven facilitadas las actividades escolares.

- ***Reconoce institucionalmente a los docentes a cargo de los proyectos y es posible acreditar y remunerar su tarea.***

Una tarea de voluntarismo comunitario no puede ser reconocida institucionalmente ni recompensada con la remuneración pertinente. Por el contrario, si está asociada al PEI los docentes que participan de la misma revisten la misma categoría institucional que cualquier otro docente y están sujetos a los mismos derechos y obligaciones. Esto implica, por un lado, una mayor equidad y, por el otro, la obligación de asumir responsabilidades pedagógicas, posibilidad de capacitación y mayor profesionalidad en el desempeño de la conducción de estas actividades.

- ***Posibilita acreditar a los alumnos participantes.***

Los alumnos que participan de estos proyectos realizan una serie de aprendizajes que los llevan a desarrollar diversas y variadas competencias vinculadas con el campo de los valores, del trabajo grupal, de las relaciones de convivencia, de la gestión, de la organización, al margen de un mejor aprovechamiento de los distintos

saberes disciplinares. Si el proyecto está integrado al PEI es posible acreditar estos aprendizajes mediante las constancias pertinentes y pueden servir de antecedentes para su futuro laboral.

- ***Mobiliza a la comunidad educativa, en especial a los participantes directos, posibilitando a los alumnos formas de aprendizaje diferentes de las que habitualmente se desarrollan en el ámbito escolar.***

La metodología propia de estas actividades, por sus características, es altamente motivadora de los participantes y al mismo tiempo posibilita formas de aprendizaje distintas a las habitualmente utilizadas en las otras disciplinas escolares. Al margen de estos aspectos relacionados con los participantes directos de la experiencia, cuando ésta se integra al PEI, moviliza a toda la comunidad educativa: alumnos, personal, padres, y en algunos casos, según sea la característica del proyecto, a la comunidad próxima a la escuela. Esto es altamente beneficioso en varios aspectos: facilita el desarrollo del proyecto, estimula a los participantes, favorece la obtención de financiación y trasciende a la escuela más allá de sus muros.

- ***Alienta la participación de miembros de la comunidad bajo distintas formas y, particularmente, la de los padres de los alumnos.***

Cuando es posible “vender institucionalmente el proyecto” y que éste sea aceptado por su valor, se ven facilitadas muchas cosas. Por un lado, los padres ceden la ocasional resistencia a que sus hijos participen de actividades fuera del ámbito escolar y en particular en algunos ámbitos problemáticos. Por otro lado, es posible que asuman el proyecto como propio y se vean impulsados a participar del mismo con sus conocimientos, tiempo, dinero o en otra forma.

A su vez, pueden alentar a otros miembros de la comunidad en el mismo sentido y en tal caso lo que fue un proyecto escolar puede derivar en un proyecto de toda la comunidad.

- ***Permite establecer la obligatoriedad del servicio comunitario para todos los alumnos.***

La cuestión de la obligatoriedad ha originado algunas controversias y no hay consenso respecto a si el aprendizaje-servicio debe ser o no obligatorio para todos los estudiantes. Si bien la mayoría de los especialistas acuerdan en que la participación en un programa de aprendizaje-servicio contribuye positivamente a la forma-

ción integral de la persona, algunos consideran que debería ser siempre una opción para el estudiante. En tal supuesto algunos harían la experiencia y otros perderían esta posibilidad. El que sea obligatorio, pero que haya varias opciones de acción diferentes, facilita que el alumno pueda elegir la que se corresponde con sus intereses y personalidad. Obviamente en muchas instituciones educativas esto no es posible y en consecuencia no hay posibilidad de elección.

Aun así, en el supuesto de que hubiere una sola posibilidad de acción comunitaria, los alumnos podrían elegir entre las distintas tareas. No necesariamente todos los estudiantes tienen que participar de la totalidad de las acciones que implica el desarrollo del proyecto. Distintas tareas pueden ser igualmente válidas y formativas. Sí es necesario, en cambio, que todos los alumnos participen conjuntamente de las instancias de reflexión y evaluación.

Como cualquier otro aprendizaje, la solidaridad requiere estrategias pedagógicas adecuadas y específicas. El aprendizaje-servicio es una de esas estrategias y debiera llegar el momento en el cual desarrollar un proyecto solidario en las escuelas fuera tan normal como muchas otras actividades pedagógicas. Es posible, según las circunstancias, que sea necesario avanzar gradualmente en tal sentido pero, como dijimos, la inclusión curricular facilita la obligatoriedad y da a los alumnos la posibilidad de realizar una experiencia de este tipo, que resulta de las más eficaces para el desarrollo de conductas solidarias y prosociales.

■ ***Facilita la financiación del proyecto.***

Algunos proyectos de aprendizaje-servicio requieren recursos financieros para su implementación y desarrollo. Parte de estos recursos, es probable que puedan ser aportados por entidades comunitarias, asociaciones cooperadoras escolares o empresas. En tal supuesto, si el proyecto se integra curricularmente y forma parte del PEI, facilita la obtención de esos recursos por la mayor seriedad y garantía que supone el respaldo institucional.

Asimismo facilita la formalización de acuerdos y la firma de la documentación pertinente.

■ ***Posibilita los seguros de responsabilidad civil.***

Un proyecto institucional asumido por la dirección de la escuela permite la contratación de seguros por eventuales riesgos derivados del desempeño de los alumnos en actividades escolares fuera del ámbito de la escuela. Esto es importante

para los proyectos de aprendizaje-servicio y, debido a la variedad de disposiciones locales, conviene confirmar las características de la responsabilidad civil con las autoridades de cada jurisdicción.

En conclusión, el aprendizaje-servicio es una estrategia didáctica de altísimo valor pedagógico que requiere, para su mayor eficacia, una decidida y responsable actitud de la dirección institucional.

Su inclusión en el PEI legitima formalmente su implementación y brinda una serie de ventajas institucionales y pedagógicas.

LA DIRECCIÓN INSTITUCIONAL Y EL APRENDIZAJE-SERVICIO

En los Programas de aprendizaje-servicio la Dirección Institucional tiene un papel decisivo. Su función es implementar la práctica de la acción social comunitaria, con el fin de contribuir a la formación de los alumnos, desarrollando en ellos valores de solidaridad, equidad y justicia social, y al mismo tiempo, estimularlos a colaborar en el bienestar de comunidad a la que pertenecen.

En este sentido, es necesario que los equipos directivos comprendan que el aprendizaje-servicio es un proyecto institucional significativo. No basta con alentar, mirar con simpatía, gratificar o aplaudir a los participantes que integran un grupo de acción comunitaria. Es necesario que la dirección se involucre en el proyecto y, en consecuencia, asuma que es una experiencia enriquecedora en la formación de los estudiantes y, realice todos los esfuerzos pertinentes, desde el rol directivo, para que el proyecto se desarrolle en forma adecuada.

Una de las principales funciones del directivo es movilizar los recursos institucionales y aprovechar la inteligencia y el entusiasmo para las tareas que estén instaladas en la escuela, articulando, equilibrando y catalizando las potencialidades de los recursos humanos de la institución. En este sentido debe ejercer un liderazgo de servicio, es decir estar al servicio de los requerimientos y necesidades de la comunidad educativa.

Seguramente en todas las escuelas hay grupos de docentes y de alumnos con inquietudes comunitarias, con espíritu solidario, con ganas de hacer cosas en beneficio de su comunidad y, sin embargo, esas buenas intenciones no pueden concretarse por falta de espacios institucionales adecuados, o porque la dirección no presta atención a esas inquietudes o peor aún, las desalienta por falta de una adecuada comprensión de su función.

■ *La función directiva sintéticamente implica:*

- administrar el proyecto educativo con el objeto de satisfacer las necesidades y demandas sociales y particularmente los intereses de los alumnos.
- generar acciones que tiendan al mejoramiento de la calidad educativa institucional.
- impulsar y controlar el desarrollo del PEI.
- estimular y promover la capacitación del personal.

¿Cuáles son las acciones que atañen al directivo con relación al Proyecto de aprendizaje-servicio?

- *Implementarlo como un proyecto institucional e incluirlo en el Proyecto Educativo Institucional (PEI)*

El PEI es un instrumento de gestión institucional que puede ser utilizado y corregido periódicamente.

Permite explicitar problemáticas, y comprometer a toda la comunidad educativa en su solución, estableciendo los mecanismos de seguimiento y control para medir, al cabo de determinado tiempo, los resultados obtenidos.

La elaboración del PEI implica un proceso compartido de toma de decisiones, mediante las cuales la escuela establece una serie de acuerdos acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con su encuadre pedagógico-didáctico.

Este proyecto se va enriqueciendo a medida que se van desarrollando las distintas acciones -y éstas son evaluadas y eventualmente corregidas- y en tanto los distintos actores institucionales, dirección, docentes, padres, alumnos participan activamente emitiendo opiniones y formulando propuestas.

En el marco de una gestión integral, los proyectos específicos como los de aprendizaje-servicio, convierten en acciones concretas los objetivos generales del PEI. Constituyen la bajada a tierra de lo que se ha formulado y sirven para ordenar las tareas, posibilitar la participación colectiva, generar nuevas ideas e integrar a los distintos estamentos de la comunidad educativa.

- *Designar el personal docente a cargo del mismo.*

En muchos casos los proyectos tienen docentes que los animan y que serían los responsables naturales de su desarrollo. En otros casos, corresponderá al directivo decidir quién estará a cargo. Por eso es necesario tener claramente definido el perfil docente requerido. No cualquier profesor está en condiciones de dirigir, orientar y concretar un proyecto de estas características. Se requieren particulares condiciones personales que pueden sintetizarse en las siguientes:

- clara concepción de los objetivos del aprendizaje-servicio y de su finalidad pedagógica.
- capacidad de organización.
- experiencia en el trabajo grupal y como orientador de grupos de niños, adolescentes o jóvenes.
- capacidad de liderazgo.
- aptitudes para las relaciones interpersonales.
- vocación por el trabajo comunitario.
- cierta disponibilidad horaria.

Creemos que desde el punto de vista de la formación profesional es indiferente la especialidad disciplinar que posea.

La elección del personal adecuado es de particular importancia para el éxito de un proyecto de aprendizaje-servicio. Puede haber en la institución muy buenos profesores, quizás con mucho prestigio académico y que han demostrado condiciones docentes destacadas que, sin embargo, pueden no resultar adecuados para este proyecto.

El docente que esté al frente de un proyecto de aprendizaje-servicio necesita un perfil específico que está definido a partir de las características señaladas.

También reviste importancia la posibilidad de capacitación docente en aprendizaje-servicio de modo que la dirección debe promover acciones en tal sentido para que los docentes vayan comprendiendo las características de estas actividades y las dificultades que se le pueden ir presentado en su realización.

Es probable que en alguna escuela alcance un solo docente para asumir la responsabilidad del grupo de alumnos participantes en este proyecto. En otras instituciones quizás, puedan organizarse simultáneamente varios proyectos de aprendizaje-servicio. En este último caso es necesario designar a más de un docente para que cada uno de ellos asuma la coordinación de un proyecto de aprendizaje-servicio. No obstante, es necesario establecer momentos de coordinación y de reflexión de modo que la tarea tenga homogeneidad, sin perjuicio de las diferencias que surjan de la diversidad de acciones comunitarias. Cuando esto ocurre, la dirección debe asumir la función de coordinación general y orientar las tareas de los docentes a cargo de los proyectos de aprendizaje-servicio.

■ ***Explicitar claramente a la comunidad educativa las finalidades pedagógicas del aprendizaje-servicio.***

Por tratarse de una metodología si se quiere novedosa, es una función importante de la dirección explicar claramente a los docentes, padres, alumnos y, eventualmente, a la comunidad local, las características distintivas de la misma, procurando crear un clima favorable para su implementación.

En este sentido la dirección debe estar convencida, en primer lugar, de los beneficios sociales y pedagógicos de esta metodología y tener una muy clara concepción didáctica de la misma.

Es probable que pese a la clara finalidad pedagógica y altruista de la acción de la escuela no sea adecuadamente comprendida por algunos sectores de la comunidad.

Así:

- puede encontrar reticencia en algunos padres respecto a que sus hijos realicen este tipo de actividades.
- puede encontrar falta de colaboración en algunas instituciones comunitarias que miran con desconfianza estas actividades y que incluso sientan que se invade su esfera de actuación.
- puede haber críticas dentro de la propia comunidad educativa por falta de adecuada información respecto a las finalidades de la metodología.
- Por eso el directivo tiene que cumplir una función pedagógica, explicando a todos los que están vinculados al proyecto, las características y finalidades del aprendizaje-servicio y, fundamentalmente, la importancia del mismo en la formación de los niños y adolescentes.

■ ***Realizar los acuerdos pertinentes con las organizaciones comunitarias que se involucren en el desarrollo del proyecto.***

Como responsable institucional, el equipo directivo es el único autorizado a comprometer a la escuela y a asumir responsabilidades vinculadas al desarrollo del o de los proyectos. En este aspecto deberá evaluar adecuadamente que las organizaciones comunitarias que colaboren, reúnan las condiciones de seriedad y confianza que posibiliten un trabajo normal y con continuidad. Si es necesario deberá recabar informes, efectuar consultas y tomar todas las medidas que aseguren la seriedad de las mismas en vista a la eficacia del proyecto. A veces, el entusiasmo o las propuestas atractivas de alguna organización hace que nos embarquemos en una acción y

que después de algún tiempo, descubramos que no era seria, o tenía otros intereses no comunitarios; en definitiva no era lo que aparentaba. Es por eso que es necesario ser muy cuidadosos y realizar averiguaciones oportunas sobre la seriedad de la organización.

Es conveniente que en estos acuerdos se favorezcan los principales aspectos de las relaciones a desarrollarse entre la escuela y la organización comunitaria. Si se prevé la concurrencia de alumnos a ciertos lugares para realizar determinada acción de intervención comunitaria es conveniente explicitar: cantidad de alumnos participantes, horarios de concurrencia, tareas o acciones a desarrollar, utilización o no de determinados elementos, personal docente responsable, etc. Es conveniente que todas estas cosas y otras que surjan, sean aclaradas y convenidas previamente para evitar problemas en el momento en que se están desarrollando las acciones.

Cada organización comunitaria tiene sus propias y diferentes características y modalidades. A estos fines, se requerirá del directivo de la escuela capacidad de negociación, buen manejo de las relaciones interpersonales y conocimiento de las posibilidades de la organización con relación al proyecto de aprendizaje-servicio.

■ *Efectuar el seguimiento del desarrollo de los proyectos.*

Este seguimiento implica dos aspectos.

- por un lado, el aspecto operativo, es decir, en cuanto está relacionado con la gestión y la administración, controlando que se cumplan en la forma convenida los acuerdos con las organizaciones involucradas.
- por otro lado, debe evaluar el aspecto pedagógico del trabajo.

En consecuencia este proceso de evaluación abarca dos cuestiones igualmente importantes.

- Una es la medición del impacto en la comunidad y en qué medida el proyecto está satisfaciendo o tiende a satisfacer necesidades comunitarias.
- La otra es la medición de los aprendizajes que el alumno ha desarrollado a raíz de su participación en el proyecto. En este último aspecto cabe señalar que la participación en un proyecto de aprendizaje-servicio debe producir en los alumnos aprendizajes significativos. En este sentido cumplen un papel importante los docentes de los distintos campos curriculares involucrados en estos aprendizajes. Ellos deberán evaluar los mismos y determinar en qué medida la participación del alumno en un proyecto de

aprendizaje-servicio ha servido para mejorar su comprensión de los distintos contenidos. Cuando un alumno participa de un proyecto de este tipo tiene oportunidad de concretar muchos nuevos aprendizajes. Si tiene que presentar un informe estará en juego su aprendizaje de Lengua. Si tiene que hacer trámites o conseguir algo estará en juego su capacidad de gestión. Si tiene que pedir algo deberá desarrollar su capacidad de comunicación verbal o escrita. A través de acciones comunitarias y según sea la índole de las mismas, tendrá oportunidad de acrecentar sus aprendizajes de Formación Ética y Ciudadana o de Educación para la Salud, de Matemática, Biología o Física. La Dirección tendrá que controlar que estos aprendizajes se produzcan para que un proyecto de aprendizaje-servicio desarrolle todas sus posibilidades.

Este seguimiento, puede producir la necesidad de efectuar correcciones o ajustes de modo que la función directiva resulta esencial para realizarlos y para estimular compromisos de mejora, determinación de otras actividades complementarias necesarias y clarificación de los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Este último aspecto es muy importante porque a veces pueden producirse superposiciones de funciones o dificultades de interrelación entre los participantes, cuando en un proyecto, por ejemplo, participan alumnos, docentes, padres y miembros de la comunidad. El directivo tendrá que intervenir delimitando las funciones de cada uno; en ocasiones, éstas no son claras y se producen roces entre los distintos actores que pueden obstaculizar el proyecto.

■ ***Establecer los mecanismos formales de información.***

Relacionado con el seguimiento del desarrollo de los proyectos, está el establecimiento de los canales de comunicación para tener información actualizada de la forma en que se están desarrollando. Esa información es vital para saber qué ocurre en la realidad concreta.

Para ello la dirección tiene que organizar los mecanismos formales de comunicación de los distintos responsables del o de los proyectos. Asimismo, deberá tener información respecto de los efectos que la intervención de la escuela produce en la comunidad.

La comunicación puede adoptar distintas formas:

- informes escritos periódicos de los docentes responsables

- reuniones de evaluación de desarrollo de los proyectos con la participación de los docentes responsables y miembros de la comunidad involucrada
- visitas de la dirección a los lugares de realización de las acciones comunitarias

También sirve a estas finalidades la información informal que pueda recoger el directivo con motivo de su participación como miembro de la comunidad o de la repercusión que pueda tener la acción de la escuela en los medios de comunicación locales.

■ ***Formular las acreditaciones y certificaciones correspondientes.***

La participación en un proyecto de este tipo puede ser acreditada y certificada, tanto con relación a los docentes como a los alumnos. Es el directivo quien tiene esta facultad institucional.

**Experiencia de la
Escuela 4-055
Presbítero
Constantino Spagnolo
Junín, Mendoza**

EXPERIENCIA DE LA ESCUELA 4-055

PRESBITERO CONSTANTINO SPAGNOLO

JUNÍN, MENDOZA

PRESENTACIÓN

La Escuela 4-055 “Presbítero Constantino Spagnolo”, de gestión estatal está ubicada en el Departamento de Junín en la provincia de Mendoza.

La población del Departamento de Junín, de aproximadamente 29.000 habitantes, es urbana y rural. Según investigaciones de la UNESCO, posee el más bajo índice de mortalidad infantil de la Argentina y el índice de desocupación actual es del 8%. Entre la población económicamente activa se destaca el trabajo de la mujer, especialmente en la zona rural. Las actividades son en su mayoría frutícola, olivícola y vitivinícola, y existen aproximadamente 19.643 hectáreas para cultivo⁴, lo que representa el 97% de la superficie total. Además hay 178 establecimientos industriales.

En la escuela funcionan 8vo. y 9no. año de la E.G.B. y 3ro., 4to., 5to. y 6to. año del Ciclo Superior, con las modalidades de “Técnico Electrónico con Orientación en Automatización” (seis años) y “Perito Administrativo Contable con Orientación en Informática” (cinco años).

Recibimos un premio en 1999 en el concurso “La comunidad al servicio de la retención escolar”, auspiciado por la Campaña “Estudiar vale la pena” del CENOC, por el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El mismo, denominado “En la búsqueda de un impacto directo en la comunidad” incluye diversos subproyectos de aprendizaje-servicio.

Se trata de una práctica real y concreta que con esfuerzo y vocación llevamos a cabo hace ya largo tiempo, gracias a los espacios de autonomía institucional que prevé la provincia. Tiene como finalidad asegurar la retención y el mejoramiento de la calidad educativa, así como también a lograr un impacto directo en la comunidad. Nuestra intención es que a través de esta metodología los alumnos puedan acceder a los bienes y valores culturales que los ayuden a constituirse en sujetos activos y responsables frente al desafío de perfeccionarse como personas y de transformar su realidad más cercana. Todos los alumnos de la institución participan de las experiencias.

■ 4 Dato brindado por el Banco de Investigación Catastral, 1983.

En primer lugar explicaremos brevemente algunos aspectos de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI). En segundo lugar, describiremos uno de los subproyectos que se están llevando a cabo: “Retención de los aprendizajes básicos - Ponemos en acción las herramientas recibidas”, que es significativo por los resultados que se aprecian en los alumnos involucrados y en la comunidad.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional expresa el *modelo de escuela* que concebimos: un espacio para el desarrollo de las actitudes y valores propios de la persona y de su comunidad. Nuestro deseo es que la escuela vuelva a su función específica y esencial, es decir, que constituya un ámbito que busque la formación integral y permanente de la persona, que forme hombres y mujeres en todas sus dimensiones: psicofísica, intelectual, estética, social, cívica, profesional, tolerantes y respetuosos de las creencias de cada uno y capaces de manifestarse ante la sociedad con resultados de calidad.

El interés crucial del sistema educativo y de la escuela mendocina consiste, por un lado, en buscar estrategias para favorecer la expansión, la retención y la promoción, sin descuidar la calidad y, por el otro, continuar promoviendo la cultura de lo auténticamente valioso para el desarrollo de una vida plena. La sociedad actual promueve lo material por sobre lo espiritual, lo fácil por sobre lo difícil, lo superficial por sobre lo profundo, convirtiéndose en un obstáculo para aquellas escuelas que intentan promover y difundir valores, tales como el bien, la verdad, el respeto por la vida, por la persona humana, la libertad, la paz, la solidaridad, entre otros. Estamos convencidos de que la escuela debe ser un lugar desde el cual promover actitudes y valores propios de la persona y hacemos todos los esfuerzos para lograrlo.

Con respecto a nuestra institución hay ciertos aspectos que queremos mencionar:

- *la dedicación y el compromiso de los **directivos** es una de nuestras mayores fortalezas. Esto permite que la concreción de todos los proyectos sea real y efectiva. Se realizan verdaderos esfuerzos para adecuar los contenidos curriculares a los proyectos promoviendo además el trabajo interdisciplinar.*
- *en este sentido el rol del **Departamento de Orientación** es muy valioso y necesario. Además de ser responsable del proyecto de orientación que se realiza en la escuela, acompaña y orienta a los maestros y profesores, preceptores, padres y alumnos de la escuela responsables de los distintos subproyectos.*
- *los **docentes**, a su vez, están realmente abiertos a todo tipo de propuestas y manifiestan buena disposición y sentido de pertenencia hacia la institución. Además se esfuerzan con creatividad para elaborar proyectos innovadores. Asumen una responsabilidad **tutorial**, orientadora y coordinadora de las prácticas. Se esfuerzan por integrar los contenidos de sus materias con los proyectos en curso.*

- *los **preceptores** dedican mucho tiempo a cada uno de los proyectos y el trabajo que realizan es ad honorem. Son miembros de la comunidad (no necesariamente docentes) con formación pedagógico - didáctica, que le proporciona el Departamento de Orientación de la escuela. Sus edades oscilan entre 30 y 50 años. Funcionan como nexo entre los docentes, alumnos, padres y el Departamento de Orientación.*
- *los **padres** participan activamente y están muy comprometidos con la institución. Demuestran interés por resolver los problemas que se presentan ofreciendo voluntariamente su tiempo para colaborar en lo que se necesite. El 40 % son profesionales, comerciantes y bodegueros; el 50 % contratistas y empleados rurales y el 10 % no posee trabajo fijo.*
- *los **alumnos** están muy motivados, entusiasmados y comprometidos con las actividades que se proponen en la escuela. Un ejemplo de esto es el bajo índice de repitencia (5%) y deserción escolar (7%). Su situación socioeconómica es heterogénea, predomina la clase media baja. Los alumnos de clase baja, generalmente son los que presentan mayores problemas de aprendizaje y requieren de mayor apoyo y estímulo para superarse.*
- *por último, afortunadamente, el Municipio, algunas entidades no gubernamentales y muchas personas de la comunidad de Junín, nos brindan apoyo permanente.*

En el PEI se integran las acciones de la institución en función de dos ejes o principios: **la orientación y la calidad**. Estos constituyen los objetivos generales del mismo.

- 1) **Orientación:** es una función escolar porque señala un camino, guía y estimula a toda la comunidad educativa a comprometerse con la comunidad a la que pertenece la escuela, una escuela que propone vivir una vida con sentido. Apuntamos a la necesidad de apoyar o auxiliar a nuestras instituciones en su esfuerzo de promover y difundir los bienes socialmente significativos, en vistas a la transformación sociocultural de nuestro pueblo. Ansiamos refundar la escuela que invita a pensar, a crecer y a proyectarse sobre la base de actitudes que llaman a cultivar valores como la convivencia, la paz, la libertad, la amistad, la solidaridad, el respeto por la vida, por la persona humana sobre todas las cosas.
- 2) **Calidad:** fortalecer la calidad educativa implica cualificar las acciones, objetivos y metas que se concretan en la escuela.

Subproyectos

Nuestro Proyecto Educativo Institucional abarca los siguientes subproyectos:

- **“Retención de los aprendizajes básicos. Aprendamos a utilizar las herramientas recibidas en la escuela”.** *Lo explicaremos detalladamente más adelante.*
- **“La investigación en la escuela. Revista de divulgación de experiencias innovadoras”.** *Es el órgano de difusión de las iniciativas de los profesores que apuntan al mejoramiento de la calidad educativa.*
- **“La Orientación Vocacional- Una invitación a elegir mi proyecto de vida”:** *el objetivo de este proyecto es que los alumnos desarrollen su capacidad de reflexión para que puedan concretar su proyecto de vida con responsabilidad, libertad y conciencia.*
- **“Club de Ciencias”:** *se promueve la investigación y la participación de los alumnos en diferentes Ferias, Olimpiadas, simulacros (como el de Naciones Unidas, para el cual los docentes responsables y los alumnos recibieron una capacitación de la Asociación Conciencia).*
- **“Proyecto de informática educativa”:** *se refiere a la capacitación y actualización en informática a docentes y alumnos.*
- **“El rol orientador del Auxiliar docente”:** *tiene la finalidad de promover un espacio de encuentro y orientación para los alumnos en lo que se refiere a su desarrollo y crecimiento personal. Este subproyecto está a cargo de un equipo de preceptores que asumen la función de orientadores. Se desarrolla desde 1998, fue presentado en las Jornadas Nacionales de Preceptores, (Corrientes, 1998), y obtuvo el premio al primer proyecto nacional de su tipo. Gracias al trabajo de las Auxiliares y el apoyo incondicional del Departamento de Orientación – que motivó este cambio – la escuela fue galardonada con una mención especial a su capacidad innovadora.*
- **Pasantías:** *actividad que implica el aprendizaje en la propia práctica, estimula el sentimiento de responsabilidad y el intercambio de experiencias y servicios entre la escuela y la comunidad.*
- **Producción de material de estudio específico:** *destinado a la elaboración de material de estudio para las asignaturas del Área Administrativo-Contable. Es un proyecto interinstitucional (en conjunto con la Escuela 4-054) que fue financiado durante 1999 por el Programa Escuela Creativa, con fondos del PRISE.*

“Retención de los aprendizajes básicos-Pongamos en acción las herramientas recibidas”

A continuación presentamos uno de los proyectos expresados en el PEI, “*Retención de los aprendizajes básicos - Pongamos en acción las herramientas recibidas*”, que es significativo por su importancia en lo que se refiere a calidad, retención e impacto comunitario.

Surge en 1998 a partir de una iniciativa de la Dirección de Escuelas de Mendoza que convocó a todas las escuelas a participar de un concurso de proyectos referidos a la temática de la retención, considerada meta educativa del plan provincial para ese ciclo lectivo.

Además de obtener el primer premio, la convocatoria nos permitió reflexionar y organizar nuestro plan institucional de prevención de la deserción escolar. Para ello, fue necesario incentivar el sentido de pertenencia a la escuela, pensada como un espacio para fortalecer todas las dimensiones personales y ***ayudar a resolver problemas de índole social***.

Este proyecto tiene la finalidad de constituirse en instrumento para la profundización y el enriquecimiento de los aprendizajes considerados básicos y relevantes para la institución: aquellos que estimulan al alumno para su crecimiento personal y comunitario y promueven el sentido de compromiso frente a las necesidades de los demás. Creemos firmemente que la escuela, a través de la participación activa de los alumnos, puede generar soluciones a los diversos problemas que se presenten en la comunidad.

A esto le llamamos ***prevención formativa u orientación educativa para la retención***, que es el espíritu de nuestra iniciativa.

Descripción del proyecto

El primer paso fue la selección de las principales preocupaciones de nuestra comunidad, que resultaron ser la atención a la dignidad del hombre y el cuidado de su ambiente. Éstas, fueron abordadas en seis ejes temáticos, seleccionados en función de las características evolutivas de los alumnos, y constituyen ejes transversales en cada año. Los ejes temáticos, a la vez, son abordados en tres espacios de acción: ***1) rastreo y búsqueda de datos, 2) solidaridad y 3) difusión.***



El *espacio de rastreo y búsqueda de datos* tiene la finalidad de reunir todos los datos que por su importancia y vigencia contribuyan a conocer a fondo el objeto de estudio. Incluye las siguientes acciones: encuestas, análisis de variables y estadísticas, convocatoria a paneles y mesas redondas, entre otras.

En el *espacio de solidaridad* los alumnos desarrollan acciones solidarias: organizan obras de teatro, enseñan a leer y/o a escribir, juntan ropa, libros y alimentos, entre otras.

El *espacio de difusión* abarca todas las acciones de comunicación de las actividades y se implementa a través del periódico escolar. Este periódico se distribuye a cuatro escuelas del departamento de Junín y al Concejo Deliberante, vía e-mail.

Cada espacio tiene sus canales de intercomunicación con los otros y una dinámica, que en parte es propia, y en parte se sustenta en los datos y experiencias de los demás. Los alumnos eligen el espacio en donde quieren participar e investigan las problemáticas de la comunidad referidas al eje temático que les corresponde para intentar brindar soluciones.

Los docentes de aquellas asignaturas que más relación tienen con el eje temático de cada año, integran explícitamente el proyecto a sus programaciones. Sin embargo, todos los docentes están comprometidos con los proyectos que se llevan a cabo en nuestra institución.

	AÑO	EJE TEMÁTICO	ASIGNATURAS
E.G.B.	8vo.	Infancia	Matemática, Lengua, Historia, Formación Ética y Ciudadana.
	9no.	Ambiente	Lengua, Física, Química, Biología, Inglés.
	3ro.	Discriminación	Lengua, Formación Ética y Ciudadana, Inglés, Talleres modalizados.
CICLO SUPERIOR	4to.	Adolescencia	Problemática Antropológica. Lógica Simbólica. Geografía. Matemática. Inglés.
	5to.	Familia	Política Económica. Especialidades en Legislación. Práctica Impositiva.
	6to.	Ancianidad	Formulación de proyectos. Política Económica. Higiene y Salud.

El resultado final de todas las actividades se concreta en un trabajo de investigación que luego se transforma en una propuesta de acción comunitaria. Estos trabajos participan en un concurso que premia la propuesta más impactante por su capacidad de generar un cambio en la escuela y en la comunidad. También se considera el trabajo realizado por los alumnos a lo largo del año en función de la iniciativa, innovación, cooperación, liderazgo positivo, capacidad de reflexión y análisis social. El jurado está integrado por miembros de la comunidad educativa, uniones vecinales y miembros delegados del Municipio. La propuesta ganadora es presentada ante los órganos Ejecutivo y Deliberativo del Municipio.

Es importante destacar que a través de este proyecto, también incentivamos el trabajo interdisciplinario y en equipo. La participación de los docentes en el proyecto es muy positiva ya que refuerza la relación con los alumnos y enriquece sus prácticas de investigación y acción.

Responsables

Responsables generales: Verónica Liliana Reta de Azor (Directora) - Javier Gregorio (Coordinador de Área) - María Laura Guidoni (Asesora Docente)

Preceptores: Cada año está a cargo de un preceptor que lleva el control de asistencia a los espacios, de disciplina y desarrollo de los ejes temáticos. Para esta última tarea cada preceptor recibe apoyo y acompañamiento permanente de la Psicóloga Educacional y de la Asistente Social que forman parte del Departamento de Orientación.

Profesores: Hay dos profesores a cargo de cada espacio que asumen la función de “*coordinadores de espacios*”.

Acciones desarrolladas

8vo. Año E.G.B. - INFANCIA

Espacio de rastreo y búsqueda de datos: Se llevaron a cabo todas las acciones que corresponden a este espacio para determinar la situación socioeconómica real del medio. El material reunido y producido se estableció teniendo en cuenta las necesidades de Guarderías Departamentales, Escuelas de EGB Rurales, Jardines Maternales y Asentamientos Marginales.

Los alumnos analizaron, junto al preceptor del curso, la situación socioeconómica de quienes asisten de la escuela: niños con padres desocupados, familias numerosas, familias con necesidades básicas insatisfechas, zonas afectadas con fenómenos climatológicos adversos (heladas, granizo, tornados, etc.). Se estableció de esta manera una lista de prioridades.

Los alumnos y su preceptor presentaron los datos al Departamento de Orientación.

Espacio de solidaridad: los alumnos tuvieron una etapa en la que estudiaron e interpretaron el significado de la palabra **solidaridad**. Luego desarrollaron acciones tales como:

- elaboración y confección de ropas, mantas y otros elementos de vestimenta para brindar a la comunidad.
- conformación del Ropero Escolar.
- *recolección de alimentos, libros y cuadernos. Los beneficiados fueron familias de nuestra escuela, del Jardín Maternal “La Casita de Noelia”, de los*

asentamientos marginales del Departamento de Junín:

- *de la calle Salado*
- *de la calle La Pastoza de la localidad de Phillips*
- *de La Horqueta Chica de la localidad de La Colonia*
- *de la Escuela Jerónimo Rezoagli de la localidad Los Otoyanes*

La asistente social hizo entrega de lo recolectado en total privacidad guardando reserva de la identidad de los beneficiados para no herir susceptibilidades.

- *abordaje del tema del control y prevención de enfermedades, entrega de calendarios de vacunación en la comunidad de influencia de la escuela.*

Espacio de difusión: las acciones llevadas a cabo estimularon a las comunidades de los asentamientos marginales a realizar tareas similares: las familias con más recursos se organizaron para brindar ropa, alimentos y útiles escolares a las familias de los mismos asentamientos con menos recursos. De esta manera creció notablemente la conciencia solidaria entre las familias de estos asentamientos.

9no. Año E.G.B. AMBIENTE

Espacio de rastreo y búsqueda de datos: Se realizaron distintas acciones para detectar los problemas relacionados con el ambiente, como por ejemplo anomalías en las distintas especies vegetales. Para ello se consultó a organismos especializados, el INTA, entre ellos y se buscó información a través de Internet.

1. Constatación de problemas: diarreas estivales y cólera.
2. Detección de la desaparición progresiva del Olmo Bola (árbol que se ha utilizado para forestar las calles céntricas y hace un tiempo fue atacado por una plaga). Los alumnos determinaron de qué forma se podía contrarrestar esa plaga para que los árboles no siguieran siendo erradicados de las calles. Se realizaron entrevistas y se detectó el problema trabajando en conjunto con el INTA.

Espacio de Solidaridad: se buscaron soluciones con el apoyo de Organizaciones Intermedias planteando aportes a los problemas detectados. Se trabajó en:

- 1- limpieza de los tanques de agua de las casas de los alumnos; en una segunda etapa se repartieron panfletos explicativos para los vecinos de los

alumnos. En tercer lugar se trabajó con la participación del Instituto Bromatológico del Departamento de Junín (organismo dependiente de la provincia que controla la calidad de los alimentos de la zona este de Mendoza) en la toma de muestras de agua para analizar la existencia de agentes contaminantes en distintas zonas del departamento.

2- presentación de una solución posible al Honorable Concejo Deliberante de Junín, con indicación del producto (no tóxico y de bajo costo) que debía utilizarse para curar esta plaga.

Espacio de difusión: se dictó una Ordenanza Municipal en la que se prohibió la erradicación de la especie *Olmo Bola* y se resolvió el inmediato tratamiento de la misma.

3er. Año del Ciclo Superior: DISCRIMINACIÓN

Espacio de rastreo y búsqueda de datos: las acciones de este espacio tuvieron como finalidad detectar, por un lado a los alumnos con dificultades de aprendizaje y por otro a los alumnos aventajados. Constatamos que los problemas en el aprendizaje se deben generalmente a problemas socioeconómicos y a la residencia en zonas alejadas a la escuela.

Espacio de Solidaridad: a los alumnos que no presentan dificultades de aprendizaje se los denomina “*alumnos delfines*” y tienen la función de apoyar y ayudar a los alumnos con problemas de aprendizaje. Son *compañeros de apoyo*. Un grupo de ocho padres, contiene, supervisa y realiza el seguimiento de estos alumnos *delfines*, y a su vez acompañan a los alumnos con dificultades de aprendizaje. Los estimulan y alientan en sus logros y los acompañan cuando se les presentan problemas.

El *alumno Monitor* es el que tiene problemas de integración en el curso y a quien se le asigna la responsabilidad de: llevar los partes de asistencia, manejar el material didáctico y pedagógico que requieren los docentes en las distintas horas, controlar el cuidado de las aulas y la infraestructura de la institución. Se pretende con esto elevar la autoestima y transformar las actitudes negativas de estos jóvenes en positivas. Los alumnos son rotados mensualmente y su trabajo es reconocido por todos los miembros de la institución.

Espacio de difusión: se publican los nombres de los alumnos que logran su promoción en el periódico escolar, lo que provoca un reconocimiento de sus esfuerzos por parte de toda la escuela.

Es importante destacar que en el ciclo lectivo 1999 sólo el 3% de los alumnos no fueron promovidos y existió un 0% de deserción escolar.

4to. Año del Ciclo Superior - ADOLESCENCIA

Espacio de rastreo y búsqueda de datos: se realizaron diversas acciones para recolectar datos, sobre todo teniendo en cuenta que muchos chicos tienen padres ausentes. Se realizó una encuesta entre los alumnos en la que se los interrogaba sobre quiénes eran los adultos significativos para ellos.

Espacio de Solidaridad: se llevaron a cabo encuentros de adolescentes, los sábados por la tarde, con el objetivo de crear un espacio de intercambio de opiniones y expectativas. Concurrieron adolescentes de toda la comunidad, escolarizados o no. Estos encuentros dieron origen a la realización de un *panel*. Participaron abuelos, padres, profesionales y concejales de Junín. Compartieron las modas, costumbres, música, horarios, bebidas, problemáticas familiares y vicios más frecuentes en sus épocas y sus vivencias personales. También reflexionaron acerca de lo que significó la adolescencia en las distintas generaciones.

Espacio de difusión: las encuestas realizadas en el espacio de rastreo y búsqueda de datos pusieron de manifiesto que no era clara la importancia del rol de la familia y que muchos alumnos buscaban la figura de un adulto significativo, sustituto de sus padres, en un profesor, un sacerdote, un padrino, etc. Esto permitió el abordaje de la temática “*La Familia y su rol*” por parte del Departamento de Orientación con padres de toda la comunidad.

5to. Año FAMILIA

Espacio de rastreo y búsqueda de datos: el trabajo realizado por los alumnos de 5º año se centró en dos temas.

- *El problema de la situación de la mujer en la familia.*

A raíz del trabajo realizado en el eje de la adolescencia por los alumnos de 4to. año, surgió la temática referida al maltrato familiar. Los alumnos de 5to. año, aprovechando el trabajo realizado por sus compañeros de 4to., se dirigieron a los organismos y profesionales que podían asesorarlos.

- *La prevención sísmica, ya que nuestro departamento es zona de movimientos telúricos.*

Los alumnos se convirtieron en observadores del entorno a fin de constatar los problemas que se presentarían en la escuela, en sus hogares y en la comunidad ante una situación de riesgo provocado por un sismo.

Espacio de Solidaridad:

1.- Se contó con la participación del Instituto de la Mujer (organismo provincial dedicado a la prevención, capacitación y defensa de los derechos de la mujer y su integración familiar y social). El Instituto abordó la temática del maltrato familiar en una reunión llevada a cabo en su sede. Participaron, además de padres y madres de toda la comunidad, autoridades policiales y profesionales especialistas en el tema del mismo departamento.

1.- El trabajo consistió en realizar la transferencia de todos los conocimientos y prácticas trabajadas por el Plan Provincial de Prevención Sísmica hacia la escuela, hacia las familias y a la comunidad en general.

- Aprendizaje y aplicación de las medidas preventivas **en el aula**. Los alumnos elaboran un croquis de la institución para determinar cuáles son las “Zonas de Seguridad” o lugares a los que deberán dirigirse en ocasión de los sismos. También trabajan en las actitudes a asumir ante cualquier tipo de siniestro. Para esto se realizan simulacros de sismos en los cuales los alumnos trabajan organizados en diferentes brigadas (de salvataje, de primeros auxilios, de incendio y de comunicación). Esta práctica es la mejor manera para que los alumnos aprendan cómo actuar en caso que ocurra un sismo.
- Los conocimientos adquiridos en el aula y las actividades se trasladan a **las familias** con quienes se realizaron prácticas y se distribuyeron roles entre sus integrantes.
- Para transferir estos conocimientos a **la comunidad**, cada alumno en su manzana (si residen en zonas urbanas) o en las calles o callejones (si residen en zonas rurales) repartieron panfletos con explicaciones acerca de cómo actuar en caso de producirse un sismo.

Es necesario aclarar que en la Provincia de Mendoza se llevan a cabo anualmente dos ejercicios sísmicos de los que participa **toda la provincia**, realizándose en forma simultánea en todos los organismos y entidades públicas, privadas y población en general. El sistema funciona mediante una señal de emergencia emitida en for-

ma radial para toda la provincia y controlada por Defensa Civil, Policía de Mendoza y Personal de Bomberos.

Espacio de difusión:

los alumnos que detectaron problemáticas familiares trasladaron sus inquietudes al Departamento de Orientación. Los casos que excedían las fronteras institucionales eran derivados al Departamento de Acción Social de la Municipalidad de Junín con quien se trabajó integradamente.

los propios alumnos eran los encargados de controlar, en sus hogares y en la comunidad que los rodeaba, la realización a conciencia de las prácticas antisísmicas.

6to año ANCIANIDAD

Espacio de rastreo y búsqueda de datos: los alumnos, a partir de una vinculación personal con el Hogar de Ancianos Jesús de Nazareth, comenzaron a visitarlo y a ayudar en lo que podían, por ejemplo en la huerta y en el cuidado de los ancianos. Durante estas visitas se dieron cuenta de que lo que verdaderamente necesitaban los abuelos era afecto.

Espacio de Solidaridad: jóvenes de 17, 18 y 19 años destinaron los sábados de 17:00 a 19:00 hs. para acompañar, entretener, alegrar y brindar afecto a un gran grupo de ancianos sin familia radicados en dicho Hogar. Entre las actividades que realizaron podemos contar: lecturas, guitarreadas, juegos de naipes, trabajo en huerta, satisfacción de necesidades de vestimenta y alimentos, cortado de cabello, etc.

Espacio de difusión: el trabajo de los alumnos fue, además de satisfactorio en cuanto a lo personal, movilizador de jóvenes de otros establecimientos educacionales, que comenzaron a participar de las actividades de nuestra institución.

Evaluación

La evaluación constituye una instancia fundamental en nuestra institución. Nos permite reflexionar acerca de lo ya realizado, introducir ajustes y valorar los logros.

Los responsables de la evaluación son los coordinadores generales del proyecto, los coordinadores de los espacios de acción y las preceptoras de cada año.

Para finalizar detallaremos a continuación algunos instrumentos de evaluación:

Evaluación Continua

- 1.- Listas de control.*
- 2.- Monitoreo de actividades.*
- 3.- Informes mensuales de seguimiento de las actividades.*
- 4.- Producciones grupales elaboradas por los alumnos.*

Evaluación Final

- 1.- Los responsables del proyecto, coordinadores de espacio y preceptores la realizarán sobre la base de la Grilla de Evaluación. (Ver Anexo 2)*
- 2.- Autoevaluación de los alumnos.*
- 3.- Informes de las instituciones de la comunidad en las que se realizaron los subproyectos.*

Anexo: GRILLA DE EVALUACIÓN

En la formulación del proyecto, ¿tuvo en cuenta ...?	SI	NO
1- Previa visión del problema		
2- Objetivos a alcanzar		
3- Acciones posibles para lograrlos		
4- Organización lógica de las mismas		
5- Designación de los responsables		
6- Asignación de las distintas funciones		
7- Recursos a utilizar		
8- Tiempo disponible		
9- Coherencia e integración de objetivos, acciones, recursos y tiempo		
Para el/los responsable/s de la evaluación		
1- ¿Identificó las tareas a realizar haciendo un listado de todo lo que tiene que hacer?		
2- ¿Revisó lo realizado?		
3- ¿Recogió y sistematizó toda la información a través de listas de control e informes de avance y seguimiento?		
4- ¿Analizó las implicancias y el impacto del proyecto?		
5- ¿Realizó el monitoreo de las distintas tareas previstas, a medida que se fueron realizando?		

Experiencia de la Escuela Media Nro. 40 Explorador Ramón Lista Resistencia, Chaco

EXPERIENCIA DE LA ESCUELA MEDIA NRO. 40 EXPLORADOR RAMÓN LISTA RESISTENCIA, CHACO

PRESENTACIÓN

La Escuela Media Nro. 40: “*Explorador Ramón Lista*” está ubicada en la localidad de *Villa Río Negro*, Resistencia, capital de la provincia del Chaco.

El índice de las Necesidades Básicas Insatisfechas de esta localidad es alto (48%) y la población es en su mayoría urbana y carenciada. Las calles son de tierra y las viviendas fueron construidas con fondos del FONAVI, pero no se ha instalado aún una red cloacal.

Es una zona con inundaciones frecuentes. En la actualidad, el cierre de algunas fábricas textiles próximas al establecimiento produjo la desocupación y subocupación de muchos miembros de la comunidad. En este contexto, es importante aclarar que los niveles de deserción y fracaso escolar son altos.

Nuestra escuela es una construcción precaria a la cual asisten más de 500 alumnos y donde trabajan 80 docentes. La población estudiantil proviene de familias de bajos recursos económicos ya que sus padres en general tienen trabajos temporarios, solo unos pocos son empleados estatales.

Sobre la base de este diagnóstico elaboramos en el año 1994 el Proyecto Educativo Institucional (PEI), realizado en función de tres ejes: Ecología Social, Ecología Interior y Ecología de la Naturaleza. El mismo incluye múltiples proyectos de intervención comunitaria para brindar respuestas reales a las necesidades concretas de los alumnos y de la comunidad.

El asesoramiento, capacitación y financiamiento de algunas instituciones con las que establecimos vínculos (educativas, gubernamentales y no gubernamentales, sindicatos y empresas) ayudaron en gran parte a que hoy se hayan multiplicado las *propuestas* que contactan a la escuela con la comunidad. Estas redes interinstitucionales abrieron la posibilidad de diseñar un modelo social que permite el crecimiento comunitario a través de una educación basada en el aprendizaje en servicio y en la cultura del trabajo, como medios para mejorar la calidad de vida.

Para poder llevar a cabo las *propuestas* y fortalecer de esta manera el contacto de la escuela con la comunidad, agregamos al horario escolar dos horas diarias y los

sábados a la mañana. A estos espacios los docentes concurren *ad honorem* y los alumnos en forma voluntaria junto con personas de nuestro barrio que participan de los proyectos que estamos llevando a cabo.

Sin el esfuerzo y dedicación de toda la comunidad educativa y fundamentalmente sin altos niveles de **autogestión** no se hubiera podido concretar esta experiencia. El protagonismo, sin duda, estuvo en los chicos y chicas que con mucho entusiasmo y trabajo transformaron la escuela en un punto de referencia para toda la comunidad. Muchos miembros de la comunidad se acercaron para preguntar sobre proyectos futuros y los ex alumnos nos pidieron que los acompañáramos en sus estudios o proyectos personales.

En 1998 la matrícula de la escuela había aumentado un 40%, el índice de repitencia en un año había bajado a 0, y la nota promedio de los alumnos de 5to. casi alcanzaba el 8.

Actualmente estamos desarrollando múltiples proyectos que atienden a una variedad de problemáticas. A continuación describiremos cómo fue creciendo y desarrollándose el PEI a lo largo de los años, explicando únicamente aquellas propuestas de aprendizaje-servicio o aquellas que favorecen el fortalecimiento del vínculo entre la escuela y la comunidad.

ELABORACIÓN DEL PEI: “NUESTRO MEDIO”

Entendemos que la sociedad actual demanda al sistema educativo generar competencias y capacidades específicas y formar en valores y actitudes solidarias que hacen a la convivencia y a la dignidad humana. Como el modelo educativo “tradicional” no responde a estas pautas actuales, corresponde entonces un replanteo de la tarea educativa desde el aula.

Para esto es necesario que cada institución educativa elabore un marco conceptual definido por su realidad histórica, cultural y económica y en función de las necesidades de la comunidad a la que pertenece. La institución deberá detectar estas características para garantizar aprendizajes significativos en los alumnos, integrando acciones solidarias al servicio de la comunidad. Comienza así la transición de una concepción *asistencialista tradicional*, hacia una opción institucional que integre los proyectos de acción social con los contenidos curriculares.

Los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se generan de esta manera a partir de realidades concretas. Deben compartir, completar y resignificar la acción de la familia, la comunidad y los medios de comunicación en torno a la creación, recreación, y transmisión democrática de los valores y conocimientos necesarios para la participación social. También es necesario que integren acciones educativas que garanticen tanto la unidad y coherencia de una oferta especialmente diversa para adaptarse a cada una de las realidades, como la equidad en la producción y distribución de los contenidos culturales.

En el año 1994 elaboramos el Proyecto Educativo Institucional denominado ***Nuestro Medio***. El mismo fue realizado en función de tres ejes: Ecología Social, Ecología Interior y Ecología de la Naturaleza. Alrededor de dichos ejes surgieron gran cantidad de ***propuestas*** para dar respuesta a las necesidades de la comunidad. Algunas de ellas ya se concretaron, otras se están llevando a cabo, y otras han sido planificadas pero no implementadas todavía.

A lo largo de este proceso, se desarrollaron diversas ***jornadas de capacitación***, tanto para los docentes como para los alumnos. En ellas los alumnos informaban y compartían los avances de las distintas ***propuestas*** en las que participaban, difundiéndolas así a todos los cursos y turnos. Esto permitió una mirada global de las acciones y una capacitación a sus pares sobre la temática específica de cada propuesta.

En las jornadas se realizaron, entre otros, los siguientes talleres: Construyendo la equidad genérica, Las leyes, Recursos actitudinales, Recursos comunitarios, Se-

xualidad, Vivenciamos la paz, Disciplina y libertad, Reciclado de papel, Ley de salud reproductiva, Formulación de proyectos, Primeros auxilios y gimnasia correctiva, Qué comunidad queremos, Empleo y Desempleo, Los alimentos, La huerta, Problemas comunitarios. Preparándonos para trabajar comunitariamente y Los adolescentes: Expresión de salud.

También buscamos asesoramiento, capacitación y financiamiento en organismos externos, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Entre los primeros podemos nombrar: Secretaría de Desarrollo Social de la Nación y de la Provincia, el Municipio, el INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas), el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), el INET (Instituto Nacional de Educación Técnica, la UEPE provincial (Unidad Ejecutora Provincial de Empleo). Los organismos no gubernamentales que brindaron su apoyo fueron: Apoyo para la joven, INCUPO (Instituto de Cultura Popular), Fundación Educación y Trabajo, UNICEF, ENDEPA y Fundación EDUCA, entre otros.

Asimismo, la forma de **sistematizar, registrar y evaluar las acciones** se fue perfeccionando con el tiempo. Para la evaluación, diseñamos las fichas de monitoreo y las matrices FODA (fortalezas- oportunidades- debilidades- amenazas) que nos permitieron identificar prioridades, diseñar proyectos y acciones, teniendo en cuenta no sólo el nivel y las características del medio en el que trabajamos, sino posibles escenarios en que podrían presentarse amenazas, dificultades o, por el contrario, construirse oportunidades y condiciones favorables.

La fortaleza de las propuestas implementadas incentivó a los docentes y alumnos a exponer sus experiencias y a generar **intercambios con otras instituciones**. Podemos mencionar: contactos con la escuela Claypole de Buenos Aires y la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini; participación en el Modelo de Naciones Unidas para Jóvenes (Asociación Conciencia), en el cual nuestros alumnos recibieron una especial mención; organización con UNICEF de las Jornadas “Aportes de la Educación al mercado Laboral de los Jóvenes”, Acciones interinstitucionales con las dos escuelas primarias, EGB N° 712 y 835, y el Jardín de Infantes 123 de la vecindad.

Otro hecho que es importante destacar es que las propuestas de intervención comunitaria fueron articulándose paulatinamente con los contenidos trabajados en el aula. Como uno de tantos ejemplos, desde el currículum de matemática, lo aprendido por los alumnos acerca de *estadística*, fue aplicado en el monitoreo y evaluación de las propuestas. De tal forma vemos que los proyectos están vinculados fuertemente al currículum, a pesar de que la participación de los alumnos en ellos es voluntaria.

A partir del desarrollo de propuestas de intervención comunitaria hemos observado **resultados importantes en los alumnos**: mayor protagonismo en sus acciones, mayor desarrollo del pensamiento crítico, capacidad para comunicarse y trabajar en equipo, desarrollo de su responsabilidad ciudadana, mejora del resultado académico y capacidad para resolver problemas.

Por otra parte, la presentación de las *propuestas* en diferentes instancias nos permitió alcanzar **reconocimientos, premios y distinciones**. Por ejemplo, el Primer Premio Nacional en el Concurso “Desarrollo, Escuela y Comunidad” – UNESCO – CENOC- en 1998, y el Segundo Premio en el Concurso Provincial “Nosotros y nuestro entorno cultural”, del mismo año. En el 2do. Seminario Internacional “Educación y Servicio Comunitario”, tuvimos oportunidad de contar nuestra experiencia, y en el 3er. Seminario se premió nuestro trabajo sobre retención escolar de alumnos tobas. Fue muy positivo tener la oportunidad de difundir nuestras propuestas a través de ponencias en congresos y jornadas, especialmente en aquellos que tuvieron como temática la **acción comunitaria**.

Etapas del crecimiento del PEI. 1994-2000

El proyecto institucional de aprendizaje-servicio y articulación con la comunidad se desarrolló a lo largo de un proceso, del que señalamos a continuación las principales etapas.

Año 1994

Luego de la elaboración de los lineamientos generales del PEI, se inicia la primera propuesta: la **Huerta Orgánica**. Surge para dar solución a un problema identificado: los alumnos no incorporaban verduras a su dieta.

En una primera etapa, se utilizó parte del patio de la escuela para la huerta. Solicitamos la colaboración del INTA para que capacite a los alumnos de primer año. Con su ayuda, aprendieron a preparar la tierra y plantar. En una segunda etapa preparamos huertas en la casa de los alumnos interesados. Financiada por el ex Plan Social, fue un incentivo para que los docentes se capacitaran y generaran nuevas propuestas. Trabajamos además, contenidos de distintas áreas: Geografía, Ciencias Biológicas y Actividades Prácticas, fueron algunas de las disciplinas involucradas.

Año 1995

En este año se fortalecieron las acciones de la propuesta de la Huerta Orgánica, que creció en función de las sugerencias de los 35 alumnos involucrados: se elaboraron comidas con lo recolectado en la huerta, se comercializaron los excedentes de producción de la misma a los alumnos más carenciados y a sus familias, a muy bajo costo y se inició una red de contactos y apoyos interinstitucionales. *La Cámara de Comercio* y el *Colegio de Profesionales de Resistencia* brindaron talleres de capacitación a raíz de los cuales se comenzaron a trabajar aspectos tales como la compra, venta, producción y presentación del producto; y a analizar la relación producción-salida laboral.

Entretanto surgieron nuevas propuestas. Entre ellas **Salud ¡Cómo crear espacios para crecer mejor!** que tenía por objetivo que los jóvenes tomaran conciencia del cuidado de su cuerpo. A partir de una capacitación en salud, impartida por un equipo interdisciplinario dependiente del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación en 1994, se organizaron talleres que los alumnos dictaban a sus propios pares acerca de los temas sobre los que se identificó mayor desconocimiento: sexualidad, adicciones, nutrición, desarrollo evolutivo y embarazo precoz.

Más adelante estos talleres se hicieron extensivos a toda la comunidad.

Además de las propuestas ejecutadas, se identificaron dos grandes indicadores de crecimiento y madurez. Uno de ellos fue la inquietud de los docentes y alumnos en capacitarse para una mejor implementación de las propuestas. Presentaron sus necesidades e intereses de capacitación y se realizaron talleres sobre diversas temáticas. Los mismos estuvieron a cargo de docentes de la escuela y de organismos gubernamentales y no gubernamentales. Otro indicador fue la formación, entre los docentes, de grupos de estudio en los que se abordaban las siguientes temáticas: operaciones del pensamiento, trabajo en equipo, estrategias metodológicas, técnicas de animación de grupos, innovación en el dictado de la cátedra. Estos reflejaban la conciencia que íbamos adquiriendo acerca de la importancia de una **educación permanente**.

Al finalizar el año los docentes presentaron un informe sobre las actividades realizadas y sugirieron propuestas para el año 1996.

Año 1996

Durante este año se produjo un enriquecimiento significativo del PEI debido a la cantidad y fortalecimiento de las *propuestas*. Por ello surgió la necesidad de registrar y evaluar las acciones hasta ahora realizadas. Por este motivo diseñamos una ficha de monitoreo.

Además se evidenciaron claramente los resultados de la autogestión ya que las propuestas que se venían implementando no sólo crecieron y se fortalecieron, sino que también se generaron nuevas.

Entre las propuestas que se fortalecieron, nos gustaría destacar el Proyecto de Huerta Orgánica. A partir de la elaboración de comidas y comercialización de alimentos, se implementaron las propuestas de ***Producción de Alimentos Envasados, Tecnología en la Producción de Animales***. El objetivo de la primera fue que los alumnos aprendieran a preparar dulces y conservas, y que trabajaran en una granja para producir leche, dulce de leche y queso. La segunda se propuso que los alumnos se responsabilizaran en el cuidado de animales (gallinas, vacas y cerdos).

Las nuevas propuestas que implementamos fueron:

- ***“Asistencia socio-comunitaria a Centros del Menor y al Hogar de Ancianos”***: el objetivo fue que los alumnos se formaran en actitudes solidarias y tomaran conciencia de la capacidad y posibilidad que tenían de brindarse a los demás. En los Centros del Menor realizaron actividades recreativas y leyeron cuentos a los niños. En el Hogar de Ancianos, relataron cuentos e hicieron guitarreadas. Los alumnos que concurrían eran los de

3ro. 4to. y 5to. año. A pesar de que los chicos no tienen muchas veces plata para pagar el boleto de colectivo, han podido sostener esta actividad desde el año 1994.

- **“Relevamiento de indocumentados”:** la mayoría de la comunidad no tenía documentación personal ni tampoco títulos de sus viviendas. Un grupo de alumnos realizó en el barrio una campaña de documentación, luego de haber recibido capacitación por parte del Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos. Después de haber relevado la cantidad de indocumentados, gestionaron ante el Registro Civil la instalación de un puesto de documentación en el barrio para que los vecinos se inscribieran. Los alumnos no sólo recibieron capacitación, sino que además gestionaron las acciones ante el organismo gubernamental correspondiente. Este proyecto se trabajó sobre todo desde los contenidos de Educación Cívica.
- **“Enripiado de calles”:** Un grupo de alumnas accedió a una capacitación de Animadoras comunitarias y el proyecto final que elaboraron fue seleccionado para obtener financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación. Como consecuencia, se enripiaron las calles de acceso a la Sala de Primeros Auxilios, a la Escuela Primaria y a la Escuela Secundaria, que se encontraban en muy mal estado. Este proyecto incluyó contenidos de Educación Cívica, Geografía y Matemática.

Además de estas propuestas ejecutadas, pudimos planificar otras, que la institución denominó *en incubadora*, implementadas posteriormente. Una de ellas fue la de ***Inserción y Retención Escolar de los alumnos Aborígenes a la Escuela Media***, que se concretó el año 1997 y explicamos más adelante.

Las líneas de trabajo generales de las distintas *propuestas* fueron inclinándose cada vez más hacia el afianzamiento del vínculo entre el aprendizaje y el trabajo comunitario. Además confluían hacia la inserción laboral de los alumnos, conviniendo en que la educación para el trabajo permitía la formación de hábitos, conductas y actitudes. Con respecto a este tema, el INET nos brindó capacitación sobre el vínculo Educación y Trabajo. Como resultado se realizaron jornadas, en la escuela, de interacción e integración, en donde distribuimos a los docentes el material de capacitación.

Ese año mejoró el rendimiento académico y disminuyó el índice de repitencia. Corroboramos que las cinco divisiones de primer año se completaron en su totali-

dad con alumnos ingresantes. Se produjo un aumento importante de la matrícula: ***la comunidad empezó a ver con otros ojos a la escuela.***

Año 1997

A raíz de las conexiones interinstitucionales establecidas el año anterior, se consiguió financiamiento para la ejecución de la propuesta de ***Inserción y Retención de los Alumnos Aborígenes a la Escuela Media.***

A la escuela asisten alumnos de la etnia toba que habitan en el barrio Mapic, situado a 6 Km. Ante la deserción reiterada de alumnos tobas, nos propusimos trabajar con ellos para reforzar su identidad mediante la revalorización de sus pautas culturales. Se implementaron talleres de alfarería y de cestería toba y se gestionaron becas estudiantiles ante el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, las cuales, además del beneficio económico, previeron acciones de tutoría y talleres de apoyo. Esta propuesta no sólo favoreció la retención de alumnos tobas en la escuela, sino que también promovió la reinserción de aquellos que la habían abandonado. El proyecto ganó el Concurso CENOC, en 1998, en el marco del 3er. Seminario Internacional “*Educación y Servicio Comunitario*” organizado por el Ministerio de Educación.

Surgió la propuesta de ***Promotores en Medio Ambiente*** en la que se trabajaron integradamente los contenidos de Ciencia Físico-Química y Biología. Los alumnos aprendieron a confeccionar encuestas y organizaron una campaña de limpieza en el barrio junto con el Municipio. Este dictó conferencias y en conjunto se organizaron talleres para formar a los alumnos y concientizar a los vecinos acerca de la problemática de la contaminación a causa de la basura en el Río Negro. Los alumnos recorrieron el barrio manzana por manzana, distribuyendo materiales informativos. Por su parte, el Municipio se encargó de la recolección de los residuos.

También durante este año, las buenas relaciones entre vecinos hicieron posible que la ***Biblioteca Popular Escolar*** aledaña, se hiciera cargo del manejo del material, ya que la escuela no contaba con biblioteca propia. Con esto, además de la protección necesaria, se estrecharon vínculos para acciones futuras.

Por otra parte se decidió ofrecer a los alumnos de los cursos superiores, con vistas a la finalización de sus estudios, capacitación específica para que pudieran delinear su proyecto de vida. Es así como surge la *propuesta* de ***Capacitación para alumnos del Ciclo Superior*** que contemplaba tres aspectos:

- 1.- *preparación para estudios superiores con la implementación de actividades de orientación vocacional;*

- 2.- *vinculación con el mundo del trabajo a través de talleres sobre búsqueda de empleo y pasantías autogestionadas, atendiendo a la necesidad de que los alumnos se inserten en el mundo laboral;*
- 3.- *capacitación sobre micro-emprendimientos para quienes pensaran dedicarse a la actividad laboral independiente. Apuntando a esto, se presentaron tres proyectos al INET- Programa de Crédito Fiscal- en las líneas de **Confección de Indumentaria, Recalificación Laboral y Producción de Videos**, lo que permitió acceder a equipamiento tecnológico. Se adquirieron seis máquinas industriales para costura, con las que se iniciaron talleres de confección abiertos a la comunidad. También se adquirieron cuatro computadoras, con las que se iniciaron talleres de informática para alumnos y vecinos interesados.*

Todas las **propuestas** encuadraron algunas de sus actividades en vista a la capacitación laboral de los alumnos generándose la búsqueda de nuevos perfiles laborales, atendiendo por una parte, a la necesidad de que los jóvenes se insertaran en el mercado laboral, y por otra, a que la comunidad adquiriera protagonismo, considerando que el desarrollo personal sólo es posible en la medida en que responde a las necesidades del medio donde se desempeñan.

Año 1998

Durante este año se generaron varias *propuestas* múltiples para responder a las necesidades concretas de la comunidad.

Una de ellas fue la propuesta de **Educación a Distancia**. Como la institución está localizada en un área inundable, a principios de año debió suspender sus actividades y albergar a pobladores desplazados de sus hogares. Ante la posibilidad de que la escuela quedara aislada, y para evitar el desgranamiento y deserción que esta situación produce, los profesores elaboraron material didáctico que los auxiliares docentes entregaron y recogieron en los albergues y domicilios temporarios de los alumnos. Con esta propuesta se logró la continuidad del desarrollo de clases, ya que los alumnos realizaban sus trabajos en los albergues, favoreciendo la continuidad y finalización del ciclo académico.

Otra de las propuestas fue el ***Proyecto de Confección de Indumentaria***. Ésta fue pensada como respuesta a la necesidad de trabajar en la asignatura Actividades Prácticas y a la situación económica de los alumnos que nos les permite acceder a un abrigo y mucho menos al uniforme del colegio. Para llevar a cabo la propuesta se gestionó la compra de tela de los uniformes ante diferentes organismos. Las alumnas, por su parte aprendieron a realizar los moldes, a cortar la tela, y a confeccionar buzos y pantalones. Una vez confeccionado el uniforme se entregó sin costo alguno a los alumnos más carenciados.

Esta actividad se hizo extensiva a las madres y otros miembros de la comunidad los días sábados. Las vecinas traen telas, ropas usadas y confeccionan la indumentaria de su familia sin costo alguno.

Por otra parte, en este período se recibió equipamiento informático y multimedia proveniente de PRODYMES II. A raíz de esto, y con el objetivo de aprovechar y optimizar el uso de estos recursos se generaron propuestas específicas, encuadradas dentro de la figura de ***pasantías***.

A falta de empresas cercanas donde realizarlas, la escuela organizó un sistema de pasantías en tareas de servicio vinculadas a la institución, tanto en el área administrativa como en la guardería. Para acceder a las pasantías, los alumnos tienen que tener un promedio general de ocho en todas las asignaturas.

Es importante señalar que finalizada la pasantía, la escuela extiende el certificado correspondiente, que los alumnos pueden incorporar a su curriculum.

La asunción temprana de los roles propios del trabajo en equipo, les permite asumir el compromiso que demanda el empleo, mejorar la capacidad de relacionarse con sus pares y con los actores del quehacer laboral. De esta manera se facilita su inserción en el mundo del trabajo.

Año 1999

A partir del interés de los alumnos y de los miembros de la comunidad en aprender técnicas de trabajo en cerámica, pintura sobre tela y grabado, la profesora de Actividades Prácticas los convoca los días sábados a trabajar en la escuela. También es importante señalar que la propuesta ***Arte para Todos*** es abierta a todos los miembros de la comunidad.

También surgió la propuesta de **Canotaje** y **Jugando mientras espero a mamá**. Ambas están vinculadas con los contenidos de Educación Física. La primera consiste en la enseñanza de natación y canotaje a los alumnos de la escuela, con clases prácticas y teóricas para que los alumnos tomen conciencia del peligro del río.

Se inició como respuesta a dos realidades:

- 1.- *la escuela se encuentra a orillas del Río Negro y hay muchos niños que no saben nadar y juegan a sus orillas, por lo que lamentablemente se producen muchas muertes.*
- 2.- *Villa Río Negro es una zona inundable, y el único medio de transporte en el barrio son las canoas.*

“Jugando mientras espero a mamá” capacita a las alumnas en gimnasia para niños de 2 a 6 años. El objetivo es que atiendan a los hijos de las alumnas madres que quedan en la guardería o que concurren al Jardín de Infantes, ya que el mismo no tiene personal para la asignatura Educación Física.

La propuesta de **Atención de horas libres** está dirigida a los alumnos del ciclo superior. Tiene como objetivo promover la autonomía y el desarrollo personal de los alumnos, apuntando a que ellos resuelvan problemas que relacionan diversos contenidos, procedimientos y actitudes. Las temáticas tratadas en el primer ciclo son: liderazgo moral y animador socio-comunitario; en segundo ciclo Asesor y facilitador de Proyectos Comunitarios-Laborales. En 5to. año este proyecto focaliza en la temática de búsqueda de empleo.

Con esta propuesta se busca capacitar a los alumnos en resolución de problemas y trabajar las actitudes y valores morales de un líder que pueda identificar las necesidades de su comunidad y gestionar proyectos que le den respuesta.

Año 2000

Centro de alfabetización: ante la propuesta del equipo de alfabetización dependiente del Ministerio de Educación Ciencia, Cultura y Técnica de la provincia, iniciamos una campaña de alfabetización.

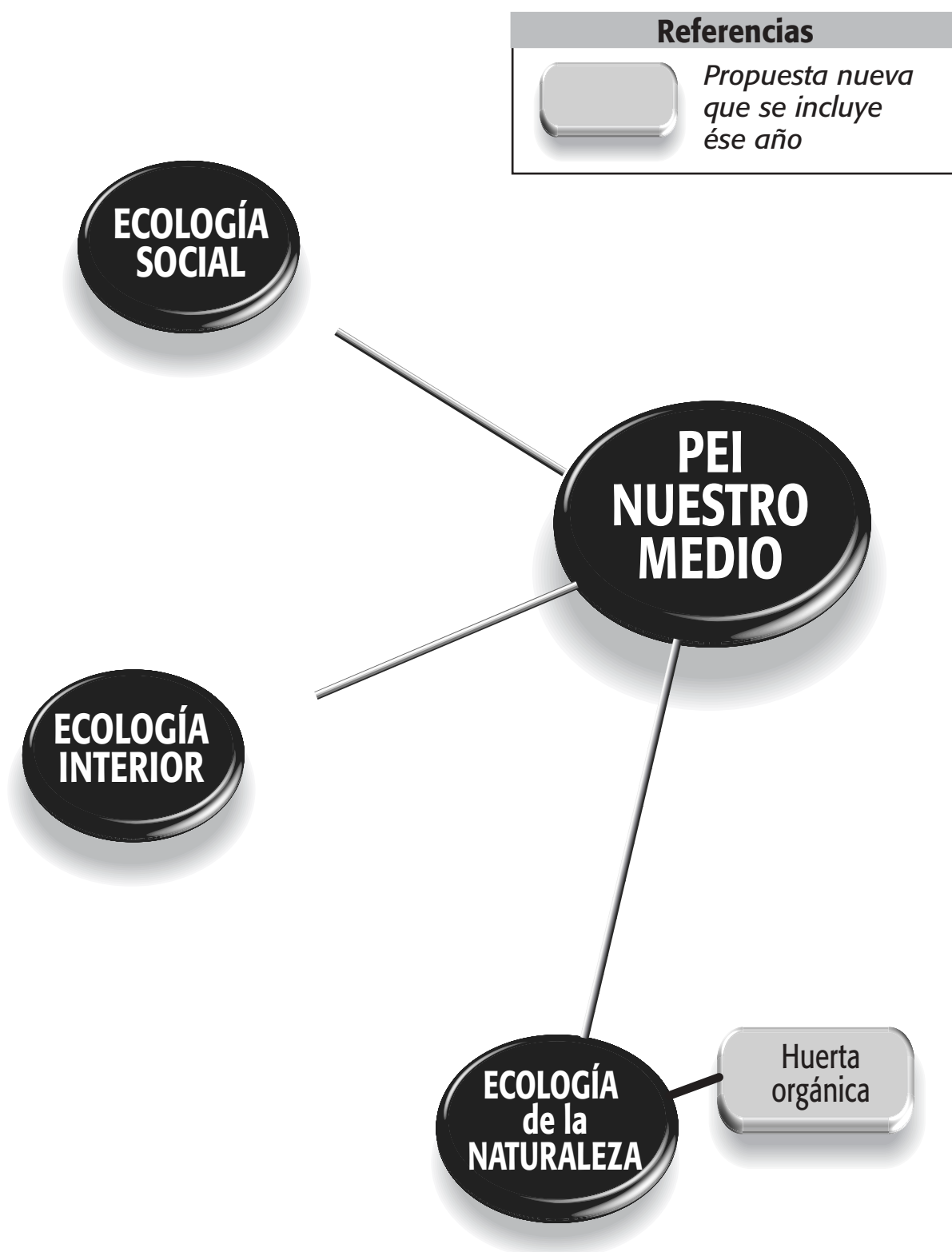
En ella los alumnos realizaron en una primera instancia un relevamiento de los adultos que no saben leer ni escribir en el barrio. Luego los voluntarios, docentes y alumnos, comienzan a alfabetizar. En este momento están participando del proyecto alrededor de treinta voluntarios. Por su parte, los adultos tienen a su cargo un grupo de hasta seis personas, mientras que los alumnos se encargan de brindar apo-

yo a una persona por vez, en muchos casos de su propia familia. Al mismo tiempo, un *tutor* coordina y supervisa la tarea de diez alumnos alfabetizadores.

Estas experiencias se iniciaron desde el corazón de los docentes y los alumnos buscando respuestas a problemas cotidianos en nuestra comunidad, donde los sueños dejaron de serlo, pues se cristalizaban en acciones y proyectos que atendían al vínculo escuela-comunidad, y desde el año 1997, tienen un espacio denominado *aprendizaje-servicio*. Esperamos, después de compartirlo con todos ustedes, que nuestra experiencia sea de utilidad para otras escuelas.

Anexo: Gráficos de crecimiento del PEI

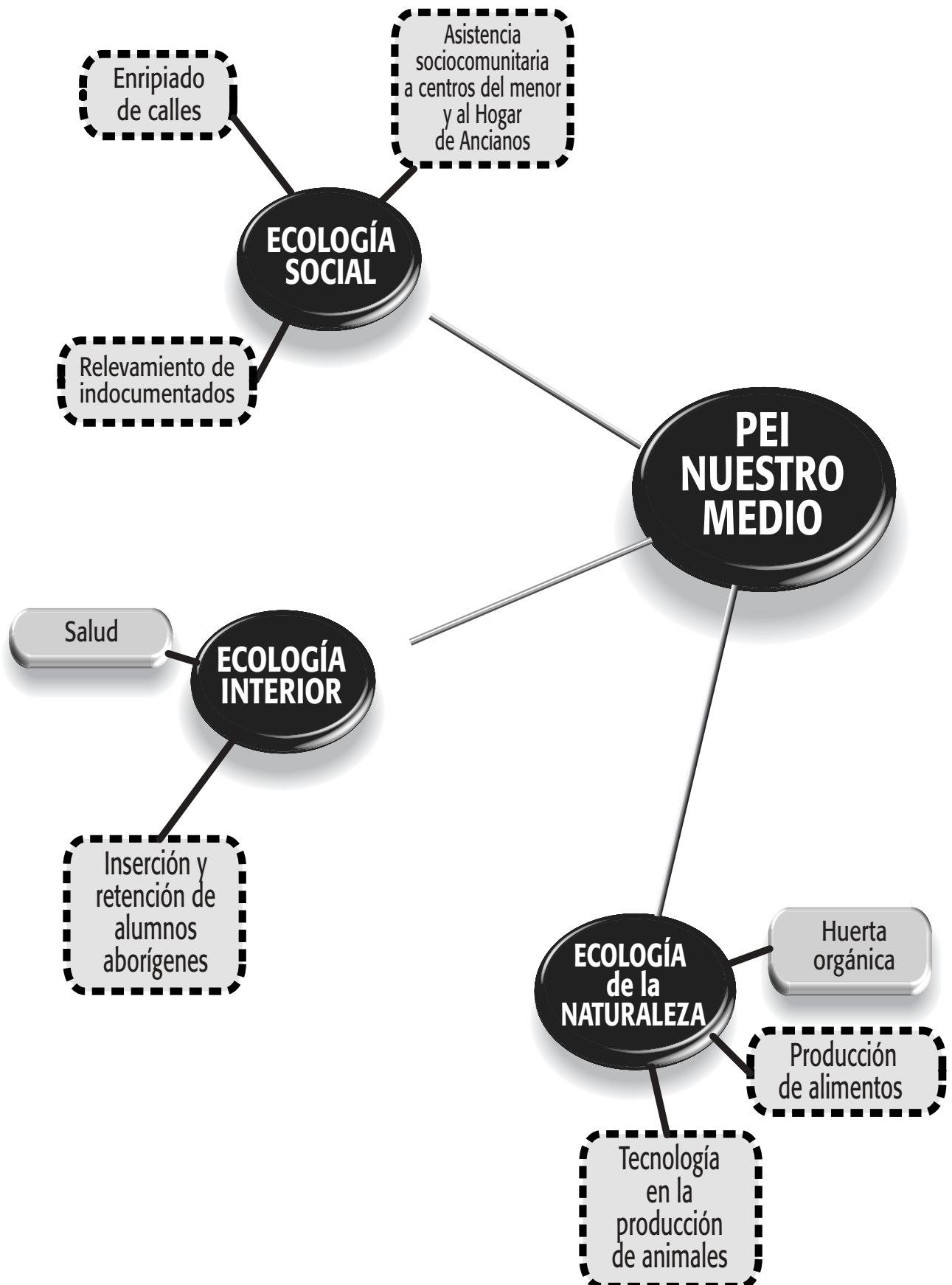
Propuestas implementadas en el año 1994



Propuestas implementadas en el año 1995



Propuestas implementadas en el año 1996



Propuestas implementadas en el año 1997



Propuestas implementadas en el año 1998



Propuestas implementadas en el año 1999



Propuestas implementadas en el año 2000



Bibliografía sugerida

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Ander-Egg, E., y Aguilar, M.J., *Cómo elaborar proyectos*, Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata, 1995.

CENOC, *Aportes de las organizaciones de la sociedad civil a la educación de los adolescentes en situación de pobreza. Memoria de la jornada organizada por la Campaña Nacional "Estudiar ¡Vale la Pena!"*, Secretaría de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. República Argentina, 1998.

Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Informe a la UNESCO, *La educación encierra un tesoro*, Buenos Aires, Santillana, 1996.

Filmus, D., *El perfil de las ONGs en la Argentina*, Buenos Aires, FLACSO-Banco Mundial, 1997.

Ministerio de Cultura y Educación. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, *El servicio a la comunidad como aprendizaje escolar. Actas del 1er. Seminario Internacional. "Educación y servicio comunitario"*. República Argentina, 1998.

Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad, *El servicio a la comunidad como aprendizaje escolar. Actas del 2do. Seminario Internacional. "Educación y servicio comunitario"*. República Argentina, 2000.

Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad, *Escuela y comunidad: La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio. Actas del 3er. y 4to. Seminario Internacional*, 1999-2000.

Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad, *Módulo 1 Guía para emprender un proyecto de aprendizaje-servicio*. República Argentina, 2000.

Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad, *Módulo 2 Escuela y Comunidad*. República Argentina, 2000.

Roche, R., *Psicología y educación para la prosocialidad*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 1998.

Roche, R., *Desarrollo de la inteligencia emocional y social desde los valores y actitudes prosociales en la escuela. Guía práctica para la enseñanza y el aprendizaje vital en los alumnos del EGB3*. Buenos Aires, Ciudad Nueva, 1999.

Shaw de Critto, S., y Karl, I., *Voluntariado una forma de hacer y de ser*, Buenos Aires, Ciccus, 1998.

Tapia, M.N., *La solidaridad como pedagogía*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2000.

Thompson, A., *Público y Privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*, Buenos Aires, UNICEF-Losada, 1995.

Tussie, D., *El BID, el Banco Mundial y la sociedad civil: nuevas formas de financiamiento internacional*, Buenos Aires, FLACSO, 1997.

Sitios de Internet

SITIOS DE INTERNET

En español

www.eyc.me.gov.ar

Programa Nacional Escuela y Comunidad- Ministerio de Educación de la Nación.

<http://cariari.ucr/~tcu>

Universidad de Costa Rica: Trabajo Comunal Universitario (TCU)

www.advance.com.ar/usuarios/ideascen

Fundación Ideas

[www.contenidos.com/proyectos educativos/proyedu/s-comunitario_principal.htm](http://www.contenidos.com/proyectos_educativos/proyedu/s-comunitario_principal.htm)

Contenidos.com: Proyectos institucionales y proyectos de servicio comunitario. Fundación Santa Clara

www.patagon.com/apaer

Asociación Padrinos de Escuelas Rurales

www.nur.edu

Universitarios al Servicio de la Comunidad. Bolivia

En italiano

<http://www.volontariato.it>

Il Volontariato entra nelle scuole

www2.easynet.it/legambiente

Legambiente Volontariato Federazione Nazionale: proyectos educativos referidos al medio ambiente.

<http://assoarcobaleno.freeweb.supereva.it/notiziebase.html>

Asociación para albergar a niños y adolescentes en situación de riesgo familiar y social con el objetivo de su reinserción escolar

www.volint.it

Villaggio Volint. Volontariato Internazionale. Ofrece recursos didácticos para escuelas on line. Sostiene gemelazgos escolares.

www.fivol.it

Fondazione italiana per il volontariato. Red de asociaciones que interactúan con escuelas en distintas áreas: medio ambiente, jóvenes en riesgo, inmigración, tercera edad, etc.

www.arci.it

Asociación para la Cultura y el Desarrollo

En inglés

<http://nic.sl.jaws.umn.edu/>

The National Service Learning Clearinghouse

<http://csf.colorado.edu/sl>

Service Learning Home Page– Colorado University

<http://www.nylc.org>

National Youth Leadership Conference

<http://www.fiu.edu/~time4chg>

The Volunteer Action Center at Florida International University

<http://www.acys.utas.edu.au>

Australian Clearinghouse for Youth Studies (ACYS)

<http://www-gse.berkeley.edu/research/slc/>

Service Learning Research and Development Center, University of California at Berkeley

<http://www.cns.gov/learn/>

Corporation for National Service – Learn and Serve

www.studyabroad.com

The International Partnership for Service-Learning. New York

www.pitt.edu

Pennsylvania Service-Learning Alliance

www.umich.edu

Office of Community Service-Learning University of Michigan

www.gratzclusterydslc.org

Gratz Cluster Service Learning Center

<http://www.earthwatch.org/>

Earthwatch Institute. Medio Ambiente

<http://www.nationalservice.org/learn>

Corporation for National Service. Learn and Serve Program

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.